

INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON
NIT.890.700.684-0

ok

ACUERDO N° 11
(NOVIEMBRE 24 DE 2015)

Por medio del cual se aprueba el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos, desagregado y liquidado conforme lo establecido en el Decreto 4791 de 2008, Surogado por el decreto 1075 de 2015 para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de Enero del Fondo de Servicios Educativos y el 31 de Diciembre de la vigencia fiscal de 2016 de la INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON.

El Consejo Directivo de la INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON, en uso de las facultades que le confiere el numeral 1 del artículo 5° del Decreto 1075/2015, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5° del Decreto 4791 de 2008, estableció que es función del Consejo Directivo introducir ajustes y aprobar mediante Acuerdo el Presupuesto de Ingresos y Gastos, presentado por el rector en forma desagregada y liquidada.

Que el Rector como Ordenador del Gasto presentó a consideración del Consejo Directivo el proyecto de Presupuesto de Ingresos Gastos desagregado y liquidado de acuerdo a lo establecido en los artículos 8° y 9° del Decreto 4791 de 2008 para la vigencia fiscal 2015. (subrogado por el Decreto 1075/2015).

Que el Consejo Directivo durante la sesión realizó los ajustes y modificaciones al presupuesto presentado por el rector.

Que el Consejo Directivo considera que los conceptos de ingresos y gastos que están presentados en el proyecto, así como las cuantías de los mismos permiten la ejecución y desarrollo del Plan Operativo y del Proyecto Educativo Institucional PEI de la institución.

Que una vez analizado y realizado los ajustes al presupuesto presentado por el Ordenador del Gasto al Consejo Directivo,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Fijase el Presupuesto de rentas e ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2016 en la siguiente estructura, rubros y valores:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR TOTAL
1	PRESUPUESTO DE INGRESOS	
1.1	INGRESOS OPERACIONALES	693,883,465.00
1.1.1	SERVICIOS EDUCATIVOS	55,473,004.00
1.1.1.1	Educación por ciclos - Jornada Nocturna	14,750,000.00
1.1.1.2	Certificados y Constancias	6,750,000.00
1.1.2	EXPLOTACION DE BIENES SERVICIOS	8,000,000.00
1.1.2.1	Arrendamientos	40,723,004.00
1.2	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PUBLICOS	40,723,004.00
1.2.1	Transferencias nacionales	527,428,715.00
1.2.2	Transferencias municipales	312,242,112.00



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON
NIT.890.700.684-0

ACUERDO N° 11
(NOVIEMBRE 24 DE 2015)

ARTICULO SEGUNDO. Fijase el Presupuesto de Egresos o Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2016 en la siguiente estructura, rubros y valores:

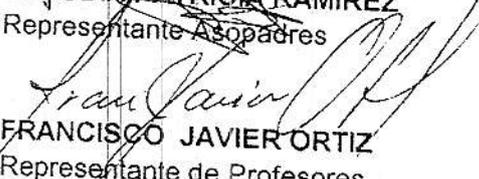
CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR TOTAL
2	PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
2.1	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	
2.1.1	Honorarios	110,566,000.00
2.1.2	Remuneración Servicios Técnicos	64,287,000.00
		46,279,000.00
2.2	GASTOS GENERALES	
2.2.1	Compra de Equipo, Enseres y Equipo de Oficina	583,317,465.00
2.2.2	Materiales y Suministros	245,648,076.00
2.2.3	Mantenimiento infraestructura	145,437,000.00
2.2.4	Mantenimiento mobiliario y equipo	32,556,000.00
2.2.5	Comunicaciones y Transporte	50,947,000.00
2.2.6	Impresos y publicaciones	23,000,000.00
2.2.7	Servicios públicos	17,000,000.00
2.2.8	Seguros	15,001,112.00
2.2.10	Eventos culturales, lúdicos y científicos	24,254,777.00
2.2.12	Gastos bancarios	28,800,000.00
	TOTAL	673,500.00
		693,883,465.00

ARTICULO TERCERO.- El presente acuerdo así como el PAA (Plan Anual de Adquisiciones) y PAC (Plan Anual de Caja) rige a partir del 1° de Enero del 2.016, el cual fue aprobado en el Acta No.05 de de 2.015 del Consejo Directivo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

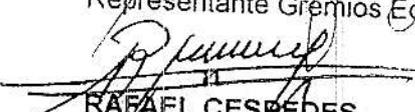

DAGOBERTO PORTELA
Rector


CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ
Representante Asopadres

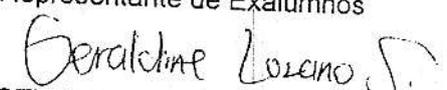

FRANCISCO JAVIER ORTIZ
Representante de Profesores

MARTHA SOFIA ESPITIA
Representante Consejo de Padres


PABLO ISAZA
Representante Gremios Económicos


RAFAEL CESPEDES
Representante de Profesores


RAMON ASCENCIO
Representante de Exalumnos


STEFANNY GERALDINE LOZANO
Representante de Exalumnos